

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NUM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entraduelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redaccion. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Núm. 109.

TARRAGONA: Martes 13 de Mayo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los precios de suscripcion son: Anual, 12 pesetas; Semestral, 6 pesetas; Trimestral, 3 pesetas. En los pagos adelantados se descuentan los gastos de transporte. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Los anuncios se publican a precios convencionales. Los pedidos y suscripciones deben dirigirse a los originales.

Año XXVIII.

Pianos

de las mejores fábricas: Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios recomendables

PADECEIS DEL ESTOMAGO?

próbad la INGLUVINA GIOL

CONFITERIA

J. Escriu

San Agustín, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautismos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos, helados todos los domingos y demás días festivos.

OFICIALES ZAPATEROS

para toda clase de obra se necesitan en la Zapatería Alonso.—Plaza Catedral.—Tortosa.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio, Crédito y Sabino mártires, Natal arzobispo y Pedro Regalado confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio mártir.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Nazareth.—Continúa dicha oración estando preside D. M. por la mañana de ocho a once celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de las cuatro y cuarto a siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

CULTOS

Catedral.—En la capilla del Smo. Sacramento continúa la novena al Espíritu Santo durante la misa de las siete y media.

San Francisco.—A las siete y cuarto de la tarde Rosario rezado y continúan los ejercicios de la Novena al Espíritu Santo.

San Juan.—A las siete y medio de la tarde Rosario rezado, mes de María y ejercicios de la novena al Espíritu Santo.

Obispatos.—A las cinco y media de la tarde, continuarán los Trece Martes consagrados a San Antonio de Padua.

MES DE MARIA

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Mañana

Durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestras Señoras del Claustro y a las doce en el altar de Nra. Sra. del Rosario.

San Miguel.—A las siete.

Sagrado Corazón.—A las cinco.

San Francisco.—A las seis y a las ocho.

Descalzas (calle del Asalto).—A las siete.

San Juan.—A las cinco y media en catalán.

Hospital.—A las seis.

Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.

A las seis y media.

Huérfanos (calle de Vilamitjana).—A las seis menos cuarto.

Tarde

Catedral.—A las siete en el altar de Nra. Señora del Rosario.

San Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marias en honor de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por niñas niñas y canto de letanías.

Sagrado Corazón.—A las seis y media.

San Juan.—A las cinco y media en castellano.

Huérfanos (plaza de Palacio).—A las seis.

Beneficencia.—A las cinco.

Jesus-Maria.—A las seis menos cuarto.

Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.

San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

UNA PAGINA HERMOSA

Consideramos deber nuestro la reproducción del informe dado por la Academia de la Lengua a la traducción castellana de Canigó. Los conceptos de este escrito, que revelan la pluma primorosa de un ilustre catalán del trovador de Montserrat, constituyen un cuerpo de doctrina literaria que aceptamos desde luego. Balaguer, a pesar de su carácter de catalán renegado, revela un sentido práctico y un sentimiento patriótico de primera fuerza: ¡ojalá formara escuela!

Reproducimos, pues, el escrito con verdadero gusto lamentando, sin embargo, la omisión en él de nombres de escritores catalanes eminentes, tales como Vicente García, Pi y Margall, Mané y Flaquer y muchos otros

que han manejado el idioma como maestros.

Informe que se cita

Real Academia Española.—Excelentísimo Señor: El señor Académico de número encargado de informar acerca de la traducción castellana que de la leyenda de Mosen Jacinto Verdaguier titulada *Canigó* ha hecho el señor conde de Cedillo, y acompañaba a la atenta comunicación de V. E. fechada a 22 de Julio último, ha emitido el dictamen que se inserta a continuación:

«El señor presidente de la Real Academia Española me dispuso el honor de elegirme para evacuar el informe pedido a este Cuerpo literario acerca de la traducción castellana que de la leyenda de Mosen Jacinto Verdaguier, titulada *Canigó*, ha hecho el señor conde de Cedillo, quien solicita que el Estado adquiera de ella el mayor número posible de ejemplares.

Es realmente un buen trabajo el del señor conde de Cedillo, vizconde de Palazuelos. Se examinó, leyó y estudió con atención, y en sentir del que suscribe, merece apoyo, pláceme y aplauso.

De la obra original no hay que hablar. Acerca de ella no se pide informe. Es, por lo demás bien conocida esta leyenda, titulada *Canigó* que ha merecido el honor de la traducción en varios idiomas extranjeros y ha dado justa celebridad a su autor, el excelente poeta catalán Jacinto Verdaguier.

Enamorado de la leyenda, el señor conde de Cedillo, emprendió, con acierto la traducción al castellano, y comenzó su tarea insertando al frente una carta del Sr. Menéndez Pelayo, escrita en honor del poema y del poeta, a la cual sigue otra carta del Sr. Verdaguier a su traductor, dándose por muy contento y envejecido de la traducción, que considera ser perfecta.

La verdadera labor del señor conde de Cedillo empieza con un prólogo muy cuidadosamente pensado y con mucha discreción escrito, en que habla de Verdaguier, de sus obras, de sus traductores extranjeros, de sus panegiristas, de sus críticos, etc. Parte de este prólogo lo dedica a referir los móviles que le inclinaron a emprender la traducción del *Canigó*, las dificultades con que hubo de tropezar y tuvo que vencer, las dudas y vacilaciones que le asaltaron, y acaba por recoger su pensamiento y objetivo, encerrándolos en este hermoso párrafo, que merece ser trasladado íntegro:

«Sea mi versión de *Canigó*—dice—el testimonio de afecto y simpatía de un escritor castellano hacia la literatura catalana, literatura gloriosa, hermana de la nuestra y genuinamente española, de cuyo feliz renacimiento tengolo por seguro,—solo bienandanzas puede prometerse la patria común que se llama España.»

También dice el señor conde de Cedillo que le incitó a realizar su traducción la circunstancia de ver que, pasados doce años desde la aparición del *Canigó*, no haya existido hasta ahora versión castellana, alguna del poema.

Tiene razón en notar esto, y la observación es oportuna.

La literatura catalana, pujante y gloriosa, como acertadamente dice el señor conde de Cedillo, es por mala ventura poco conocida de las demás provincias españolas, que por esta causa no pueden estimarla en su justo valor. A veces algún libro catalán, antes de llegar a Madrid, pasa por Francia, donde es traducido. De uno se sabe que aquí se conoce solamente por una traducción del fran-

ces, habiendo sufrido por lo mismo dos traducciones, y ambas de mano inhábil, con lo cual sucede que así se parece la traducción castellana al original catalán, como un tomo a una montaña.

Pero, ¡ah!, de esto tienen solo la culpa los autores catalanes. Puede haber acaso aquí, en este centro de España, donde todos caben y todo cabe, alguna morosidad y negligencia en no estar al cabo de la vida literaria que existe nutrida y latente en diversas provincias españolas; pero en lo que atañe y alcanza a las letras catalanas, solo sus propios cultivadores tienen la culpa de que ellos y ellas padezcan descuidos y rigores del olvido. Otras fueran su suerte y su ventura a seguir el ejemplo patriótico que dieron, desde su comienzo, los provenzales con Federico Mistral, José Roumanille y Teodoro Aubanel a su cabeza.

No se publica en Provenza un solo libro en idioma del país que no sea traducido al francés (*traducción en regard*) por su propio autor, y que no se venda, por consiguiente, en las librerías de París, al mismo tiempo que en las de Avinon y Marsella. Y este es el secreto de la nombradía que logró alcanzar la literatura provenzal, y este es el secreto de su vitalidad y fuerza. Y este también, no cabe dudarlo, es el secreto de Federico Mistral.

Este poeta ilustre, gran Maestro de la Orden de los Felibres, y gran maestro caudillo en el movimiento literario de su país, no ha publicado uno solo de sus poemas que no haya vertido por sí mismo al francés, consagrando a la traducción tanto esmero como al original, para no debilitar este y reproducir con entera fidelidad la idea generadora. Mas aun. Tiene Mistral una obra magna, verdaderamente monumental, quizá superior a sus poemas (con ser estos tan superiores), que se titula *El tesoro de los Felibres*, y es un diccionario provenzal-francés que abraza todos los diversos dialectos de la lengua de oc moderna. Pues bien: en este diccionario, no obstante de estar escrito para uso de los provenzales, las definiciones invariablemente son todas en francés, ninguna en provenzal.

Ni tampoco quiso nunca Mistral que otro mas que él fuera traductor de sus obras. Se cuenta que una de las mas altas eminencias de la Francia literaria se brindó una vez a publicar en francés uno de sus poemas. No quiso aceptarlo, y cuando alguien hubo de manifestarle por ello su estrañeza, «yo soy provenzal, contestó, y Francia es mi patria. No necesito, pues, que nadie mas que yo ponga mano en mi obra para ofrecerla y presentarla a mi patria. Que me la traduzcan a lengua extranjera, en buen hora sea, doy por ello por muy honrado. Pero en Francia, en mi propia patria, ¿quién más francés ni más patriota que yo? A mas, quien pudiendo traducir por sí mismo una obra suya a distinto idioma se lo encarga a otro, es un imbécil, y aun cuando sé que los imbéciles son necesarios y Dios nos los conserve y aumente, no me acomoda a mi figurar entre ellos». Todos los demás autores de Provenza siguieron el ejemplo de su caudillo. Y así fué, por la traducción de su propio autor, como Lamartine se enteró del poema *Mireio*, y como con su artículo célebre en las conferencias, lo dió a conocer al mundo, popularizando a Mistral. Y así fué también como por las traducciones que Aubanel y Roumanille hicieron de sus propias obras, se propagaron *La granada entreabierta* del primero, y los *Noel* ó *Villancicos* del segundo, alcanzando en breve tiempo

la literatura provenzal un gran período de celebridad. Si los provenzales hubiesen tenido que esperar a que París les tradujera sus libros, aquella su literatura seria ahora en Francia más desconocida, mucho más seguramente de lo que puede, serlo hoy la catalana en nuestra España. No fué éste el único resultado obtenido por la línea de conducta que se trazaron los autores provenzales, seguida y practicada, por todos, con singular constancia. Con ser muy grande el éxito, mayor aún y mas trascendental debían conseguirlo con el tiempo. Tuvo su valor un alcance que probablemente nadie había previsto ni imaginado.

El lector francés, teniente en su mano y a la vista el original, al propio tiempo que su traducción, es decir, dos idiomas, comenzó a fijarse, por curiosidad unas veces y otras por estudio de comparación, en aquella lengua provenzal, que estaba generalmente entonces mirada con profundo desden, no obstante ser la lengua de los trovadores antiguos, y considerada solo como un *patois*, poco menos que despreciable. Fué así enterándose de que, tenía bellezas y escelencias dignas de ser tomadas en cuenta por los espíritus cultos, y así llegó el provenzal moderno a abrirse paso en París; así llegó a tomar cuerpo, y forma de lengua literaria, así sus vocablos y frases en el uso familiar; así despertó en prominentes filólogos y publicistas el apetito del estudio y la rebusca, y así vino, por fin, la Academia francesa en las últimas ediciones de su *lexico* a recoger y patrocinar voces extrañas antes a la lengua nacional, y de ella gala y ornamento.

Hubiéranlo hecho así los autores catalanes, y hoy su literatura seria conocida en todas partes, y España toda mercado de sus libros. Por no seguir este ejemplo, los libros catalanes, en general, quedan olvidados, y allá se archivan en un rincón de Cataluña, sin público, sin prensa, sin escuela, sin mercado, sin propaganda, como no sea que un amigo bondadoso se preste a poner alguna producción dramática en castellano, o que un escritor patriota, como el conde de Cedillo, por ser muy conocedor del idioma, quiera emplear su tiempo y su talento en la traducción del libro que una afortunada casualidad puso en su mano. Y no se diga que los autores catalanes desconocen el idioma castellano y se ven privados de escribir en él: Esto no pasa de ser una vulgaridad, como aquello de patria chica y patria grande, que es uno de los mayores absurdos que oirse pueden, y que tal vez solo por esto de ser absurdo llegó a popularizarse tanto.

Porque, en efecto, esto de dividir la patria en dos, grande y chica, tiene verdadera novedad.

Es de suponer que para los mantenedores de esta tesis singular la patria grande es, naturalmente, España. Y entonces, ¿cuál es la patria chica?

Será, sin duda, Castilla para el Castellano, Cataluña para el catalán, Galicia para el gallego, y así sucesivamente. Pues esto que ya por sí solo es una confusión, resultando tantas patrias chicas como provincias tiene España, esto no es verdad.

Colocados ya dentro de Cataluña, por ejemplo, apareceria otra patria chica, que para unos será Barcelona y para otros Lérida, Gerona ó Tarragona; y ya dentro de esta segunda línea, se presenta aun otra tercera patria chica, que es para cada uno la comarca, el pueblo donde ha nacido ó donde radican sus afecciones y bienes.

Las actas del Parlamento español recuerdan un hecho que merece la pena de ser referido y es aquí muy oportuno.

Ocurriosele a un representante del país, al defender una tesis de intereses catalanes, decir: «Barcelona trata sin distinción de clases ni partidos, defendiendo esta idea, y Barcelona es Cataluña.»

Una verdadera tempestad levantó esta frase en el grupo de diputados catalanes.

Allá se alzó uno exclamando: «¿Quién dice que Barcelona es Cataluña? Gerona es Cataluña, Gerona la inmortal, la que humilló a las águilas francesas, etc., etc.—No, dijo otro: Tarragona es Cataluña, Tarragona la que fué capital de media España. Y Lérida, añadió un tercero. Cuando Julio César entró en su castro pronunciando aquellas sus famosas palabras de «*Veni, vidi, vici*», apenas si existía Barcelona, ni nadie pensaba en que pudiera existir.

Y así es. Con semejante teoría modernista habria tantas patrias chicas como pueblos en España, y esta seria, no una Babel de lenguas, sino una Babel de patrias.

No, la patria no es más que una, y esta siempre es grande, sin que pueda jamás dividirse, como no se divide la madre.

Y volviendo ahora a lo de antes, que todo autor catalán habla y escribe el castellano, y aun algunos lo escriben mejor que el catalán mismo; sobre todo que el catalán hoy en moda, tan maltratado está por los modernistas que apenas si se encuentran dos autores que tengan la misma ortografía y sigan la misma gramática.

¿Quién dijo, quién, que los catalanes no saben escribir en castellano, ni para nada concurren nunca al cultivo y propagación del idioma nacional? Alguien lo ha dicho, en efecto, recientemente ante numeroso concilave, obsesionado por ciego y temerario empeño en sostener una tesis absurda; pero puede decirse esto en serio ante personas solo medianamente instruidas.

(Se concluirá.)

Correo de la Corte

11 Mayo.

A consecuencia de la negativa del ministro de Instrucción Pública en el Congreso a conceder la aprobación de Real orden, ha aumentado la efervescencia entre los estudiantes y se han adoptado precauciones extraordinarias de policía ante el rumor de ciertos preparativos.

Los trenes están llegando con retrasos de dos ó tres horas, a causa de la aglomeración de viajeros.

Se han encarecido los víveres.

El correo de Barcelona llegó hoy con 38 vagones llenos de viajeros.

En Guadalajara parece que hubo una cuestión con un individuo que se empeñó en entrar en un vagón. Se repartieron algunos puñetazos y un sugeto tuvo que quedarse en aquella población por haberse causado heridas en la mano con el cristal de una ventanilla.

—Circular con insistencia el rumor de que el Sr. Canalejas escribió anoche al Sr. Sagasta dimitiendo irrevocablemente el cargo de ministro; pero se ignora el verdadero fundamento de la noticia.

—Telegrafían de Cádiz que ha llegado a aquel puerto, procedente de Tánger, el crucero «Infanta Isabel», que conduce a bordo la misión marroquí que ha de asistir a la coronación del Rey.

Fueron á saludar á los enviados del Sultán, el gobernador, el alcalde y otras autoridades.

En el muelle había inmenso gentío presenciando el desembarque de la embajada.

Esta saldrá mañana en el expreso para Madrid.

—Los rumores de crisis que circularon en la mañana de hoy y que comunicamos oportunamente, se han confirmado durante el día.

Segun nuestros informes, lo que ha dado motivo al disgusto del señor Canalejas ha sido lo siguiente:

Al entrar dicho señor en el gabinete se convino que no se haría absolutamente nada acerca de la llamada cuestión religiosa sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

A pesar de esto, segun parece, el Nuncio de S. S., antes de dirigir su circular á los prelados, circular que ha levantado tanta polvareda en el campo ministerial, obrando correctamente y con la mayor delicadeza, lo puso en conocimiento del ministro de Estado, quien se manifestó conforme con el expresado documento.

Como el ministro de Estado no había dado cuenta de este hecho al Consejo de ministros, el Sr. Canalejas dirigió anoche una carta al Sr. Sagasta, anunciándole su propósito irrevocable de abandonar el poder.

Hoy ha recibido cartas el Sr. Canalejas de los ministros de Estado y de Gobernación en las cuales le dan explicaciones; pero, á pesar de esto se asegura que en el Consejo que se celebrará mañana, después del presidido por S. M. la Reina, el Sr. Canalejas planteará resueltamente la crisis.

—¿Hará causa común con el señor Canalejas el ministro de Gracia y Justicia, su íntimo amigo?

Esta es la pregunta que se hace esta noche en los círculos políticos.

La prensa, así la de esta mañana como la de la tarde, dedica preferente atención al asunto, y de la información en parte oficiosa que publica se desprende que los antecedentes y la forma de plantearse la cuestión son los que van á ser expresados.

La circular del Nuncio de S. S., se publicó estando ausente el ministro de Agricultura, quien tuvo noticia de ella por un telegrama que algun amigo suyo le puso.

Al llegar á Madrid el Sr. Canalejas se fué directamente al jefe del Gobierno para notificarle que se habían cetera sobre la esterilidad de su sacrificio de entrar en el ministerio y que consideraba imposible su continuación en él.

El Sr. Sagasta empleó sus acostumbrados argumentos para tranquilizar al ministro, ofreciéndole que se harían en las Cámaras las declaraciones más terminantes en la cuestión religiosa, lo mismo respecto del Concordato que acerca la ley de asociaciones.

Conferenció después el Sr. Canalejas con el ministro de Estado con objeto de conocer los extremos del debate que sobre la citada circular tenía anunciado el Sr. Romero Robledo.

El duque de Almodóvar del Río le hizo conocer las bases acordadas en 4 de Abril último para establecer un modus vivendi con el Vaticano, mientras terminan las negociaciones entabladas sobre la interpretación que se ha de dar al artículo 45 del Concordato en el referente á la situación de derecho en que han de ser consideradas las comunidades religiosas que han obtenido autorización para establecerse en España.

Vinieron después las sesiones en una y otra Cámara, y en tanto que el duque de Almodóvar del Río se expresaba en el Congreso en términos que satisficieran al Sr. Canalejas, en el Senado el Sr. Moret, contentando con el Sr. Portuondo, hacía caso omiso de la ley de asociaciones y afirmaba que, para resolver la mal llamada cuestión religiosa, es preciso ir la desvolviendo dentro de los medios naturales y que se ponen en práctica cuando son diferentes las potestades que intervienen en la solución.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, se dirigió el Sr. Canalejas al Ministerio de Estado, donde se celebraba la acostumbrada recepción de los sábados.

Allí comunicó á alguno de sus amigos su propósito de retirarse del gobierno, no ocultándole además que había escrito al Sr. Sagasta expresándole este propósito.

También dirigió cartas en términos parecidos á los demás ministros.

El Sr. Canalejas, que no asistió esta mañana á su departamento, recibió en su casa la visita de los mi-

nistros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Hacienda.

Fueron grandes los empeños de sus compañeros para hacerle desistir de su propósito, pero todos resultaron ineficaces, pues el Sr. Canalejas mantuvo su decisión de abandonar el gobierno.

Los ministros fueron después al domicilio del Sr. Sagasta, á quien espusieron el resultado de sus conferencias con el Sr. Canalejas.

Un medio parece que indicó el ministro de Agricultura para retirar su dimisión y es que el gobierno pida á Roma el relevo del Nuncio Apostólico.

Acerca de la extensión de la crisis algunos creen que abarcará más de una cartera, mientras otros sostienen que se limitará á la sustitución del Sr. Canalejas; pero, como todo esto entra en lo prematuro, dejamos en este punto las informaciones relativas á la crisis.

Esto es lo que se dice y el estado en que se halla el planteamiento de la crisis y al mismo tiempo en los círculos políticos se daba como seguro esta tarde que ni el Sr. Sagasta ni el resto del gobierno, excepción hecha de los ministros de Estado y de la Gobernación, tenían la menor noticia del modus vivendi convenido con el Nuncio de Su Santidad en primeros de Abril y oficiosamente se daban los siguientes pormenores:

1.º El gobierno, por conducto del ministro de Estado, á quien especialmente están encomendadas las relaciones con los representantes de todas las potencias, tenía conocimiento hace bastantes días de que el Nuncio de Su Santidad iba á dirigir á los prelados una circular dándoles conocimiento del modus vivendi concertado sobre la inscripción de las congregaciones religiosas.

2.º En el modus vivendi á que se refiere el número anterior hay una cláusula en la que se dice literalmente, que la inscripción de las congregaciones religiosas no podrá ser negada.

3.º El modus vivendi ó la negociación cuya existencia reconocieron ayer los ministros de Estado y de Agricultura se aprobó en Consejo de ministros dándose al Nuncio de Su Santidad las más terminantes seguridades de que el gobierno todo se comprometía á cumplirlo.

4.º Firmada la negociación, se acordó que el ministro de la Gobernación transmitiera á los gobernadores civiles las instrucciones que el Nuncio de Su Santidad hiciera el propio á los prelados.

SUETOS

Rindiendo un justo tributo de admiración al autor y traductor de «Canigó», hoy publicamos el honroso dictamen de la Academia Española, suscrito por el ilustre D. Víctor Balaguer, al ocuparse de la traducción al castellano de aquel inspirado poema de Verdaguer, hecha con toda escrupulosidad y esmero por el señor conde de Cedillo, hijo político de nuestro estimado y respetable amigo D. Carlos de Morenes.

Con gran solemnidad se celebró el próximo pasado domingo, en el Colegio Provincial la fiesta religiosa organizada con motivo de recibir la primera comunión algunos alumnos del mencionado Centro.

A las ocho y media de la mañana cantóse un solemne oficio, siendo celebrante el Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, quien dirigió á los alumnos que por primera vez tenían que recibir el pan de los ángeles, una hermosa plática, rica en erudición y llena á rebosar de conceptos evangélicos, que emocionó agradablemente á todos los concurrentes.

La capilla presentaba un pintoresco aspecto debido á la profusión de ramos y flores, que la adornaban y á la acertada distribución de las luces que irradiaban sus cambiantes de esplendor por todo el altar.

La concurrencia fué bastante numerosa, á pesar de lo desapacible del tiempo, distinguiendo entre otras á las familias de los alumnos Coma, Almató, Fuguet, Rosell, Sumoy, Donoso, Soler, Punsoda, Roca, Martí, del Cerro, Roig, Santallúcia, Agustí, Compte, Roig, Ribalta y Salvadó, además del Director y Profesores del Colegio provincial, todos los cuales pueden mostrarse satisfechos del éxito obtenido en la fiesta que nos ocupa.

Hoy debe reunirse la Comisión provincial para celebrar sesión á fin de resolver los asuntos pendientes.

Comunica la Guardia civil de Ascó que durante la noche de anteayer, en la casa de campo llamada «Tejería», han sido robadas dos mulas, ignorándose quienes hayan sido los autores de semejante fechoría.

La Agencia ejecutiva de la Alcaldía de esta capital, notificó ayer el apremio del segundo grado á los cosecheros morosos por vendimias introducidas durante los años 1895 y 96.

Hemos tenido el gusto de saludar en la fonda del Centro á la conocida sombrerera D.ª Josefa Brull de Martí, la cual trae magníficos modelos última novedad, los que al par que buenos y económicos, resultan muy elegantes.

Esta señora solo permanecerá en Tarragona dos días y le auguramos buen negocio.

A las diez y media de ayer, entregó su alma al Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el que en vida fué esposo y padre amantísimo, nuestro particular y querido amigo el oficial 1.º del cuerpo auxiliar de Administración Militar don Francisco Grovas.

Al desear á su desconsolada familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida, dámosle nuestro más sentido pésame.

Los escaparates de la sombrerería del Sr. Solsona presenta un bonito golpe de vista con la variada colección de sombreros y gorras alta novedad que expone, procedentes del país y extranjero. También ha recibido las novedades de la casa «Christys» de Londres.

La benemérita del puesto de Valls, da cuenta á este Gobierno de provincia haber detenido en Valls á José Muxi, casado, de 53 años de edad, natural de Rubí (Barcelona), á su esposa é hijo, por tener confidencia de que en su domicilio se fabricaba monedas de plata.

El registro, dió por resultado, ocuparles varios objetos con los cuales se supone ejercía su criminal industria, habiendo sido puestos los presuntos autores del hecho, junto con los citados objetos, á disposición del Sr. Juez de aquel partido.

Se ha presentado una instancia en Tá por D. Narciso Puig Valls y don Rafael Fontcuberta Oller, vecinos de Barcelona, solicitando establecer en este puerto un criadero de moluscos, haciéndose público para que los que se crean perjudicados ó tengan algo que alegar sobre ella, lo hagan en dicha dependencia en horas hábiles durante el plazo de 15 días, á contar desde el 10 del actual.

Ayer fondó en nuestra dársena, procedente de Barcelona, el cañonero «Hernán Cortés», el cual probablemente esta mañana verificará un crucero, llegando hasta San Carlos y Ametlla.

Parece ser que esta noche fondeará de nuevo en nuestro puerto; permanecerá en estas aguas unos dos días y regresará el viernes ó sábado á Barcelona puerto de estación.

Del Diario de Tarragona: «Han regresado de Tarrasa los señores Gual y Mezquida, quienes dieron anoche cuenta á la Junta directiva del Ateneo de su visita al señor ministro de Instrucción pública.

Los comisionados han venido muy satisfechos del viaje, que ha sido muy provechoso, pues el Sr. conde de Romanones les manifestó que puede contar el Ateneo tarragonense con la subvención que desea para el sostenimiento de las clases de enseñanza.»

La Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, ayer acordó fuese arrojado al mar 60 kilos de bacalao, que ha resultado averiado en la importante partida que del vapor noruego «Gambeta» se está descargando para este Comercio.

Ha fallecido en la Corte D.ª Dominica Hidalgo, cariñosa hermana del digno juez de este partido D. Enrique Hidalgo Romo.

Reciban el Sr. Hidalgo y distinguida esposa nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer fué hallado ahorcado en su domicilio de la calle de San Roque, de la vecina ciudad de Reus, Buenaventura Company Vidal, de 32 años, soltero.

Se atribuye el suicidio á la falta de salud.

Anteayer fueron detenidos en la calle de la Riereta, de Barcelona, 37 sujetos pertenecientes á varias sociedades obreras, por haberse reunido sin pedir para ello la correspondiente autorización.

En la madrugada de anteayer, durante la tormenta que se desarrolló sobre esta ciudad, y á consecuencia probablemente del fuerte aguacero, cedió una parte del piso ó terraplén del Parque móvil y se vino abajo la mitad de uno de los hermosos pabellones recientemente construidos.

Copiamos de un colega de Reus: «El éxito alcanzado en la suscripción de las cédulas emitidas por la Comisión ejecutiva de Pantanos de esta ciudad ha sido muy favorable, toda vez que de las 600 de que consta la emisión van suscritas cuatrocientas, no obstante los pocos días transcurridos desde que la suscripción quedó abierta, siendo indudable quedará cubierto el capital antes de cerrarse, evidenciándose con ello los grandes deseos que tiene esta comarca de proveerse del caudal de agua necesario para atender á las necesidades de la agricultura.»

En el expreso de Francia de la mañana de anteayer llegó á Barcelona la embajada de la China que representará á su Emperador en el acto de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Se compone del embajador extraordinario, cinco secretarios y tres criados.

Han sido declaradas sucias las proclamas de Manila, Hong-Kong y Cantón, en donde existe el cólera.

En la madrugada de ayer cayó una regular nevada en algunos puntos de esta provincia, principalmente en los territorios de Tivisa, Gandesa y Santa Perpétua.

Con motivo de la detención en Barcelona de los 37 individuos de que damos cuenta en otro suelto, algunos grupos de obreros han intentado, sin resultado, hacer parar los trabajos de algunas fábricas y talleres de aquella ciudad.

Exposición notable

Anteayer abrió sus puertas al público en la Rambla San Juan, un nuevo y lujoso establecimiento, destinado á exposición permanente de objetos artísticos, novedades y de todo lo concerniente á la industria y al comercio en general.

Notable bajo todos conceptos es el establecimiento de que nos ocupamos y su creación débese á la actividad é iniciativa de nuestro particular amigo D. J. Caballé y Goyeneche, quien sin reparar en gastos y no sin que haya tenido que vencer grandes dificultades, ha dotado á Tarragona de un centro montado á la altura de los de las grandes capitales, y que por su importancia y gusto artístico honra á nuestra querida ciudad.

El decorado en extremo lujoso y de estilo modernista, habiendo hecho, en detalles y conjunto, verdaderos derroches de buen gusto, todos cuantos artistas han contribuido en aquella obra.

Magnífico aspecto presentaban los objetos expuestos, sobresaliendo entre ellos una acuarela y un tapiz (imitación), representando el primero San Jorge y un Santo Cristo el segundo. Ambas obras son debidas al pincel de Triadó.

De la antigua casa de D. Antolín Suñol de Barcelona, véanse dos stores de seda encaje inglés, una mantelería bordada, un cubrecama raso encaje inglés, un portier mohair, un tapete paño con aplicaciones, macasares, bñanos y echarques de seda.

De la casa Franch de Barcelona, hallanse expuestos cuatro tapices de Aubusson y Smirne, Stores persas, una estatuita tierra cocida, un marco espejo con busto, mesas, pedestales, jardineras, sillones y sillas bambú, jarros y telas modernistas.

La casa Clapés y C.ª de Barcelona expone biombos y gran variedad de caprichosos objetos de porcelana, laca y bambú.

Hállanse asimismo expuestos varios objetos artísticos de plata de los talleres de Vallmitjana.

Y para terminar solamente diremos que todo cuanto figura en la exposición de referencia, resulta de gran riqueza y valor artístico.

Las obras del citado establecimiento han corrido bajo la dirección del inteligente escultor D. Felix Ribas, habiéndose distinguido en la pintura decorativa D. Manuel Ferraté, en la cristalería pictórica D. Francisco Carbó, en carpintería el Sr. Baradat, en cerrajería, por cierto de gran mérito, D. Baldomero Baró, en lampis-

teria y latonería el Sr. Clanchet y en las molduras en yeso los Sres. Hijos de J. Ferraté.

Resulta una nota en extremo simpática y que demuestra lo mucho que podrían hacer de prestarles lo mucho que los que han realizado la obra sean todos industriales de Tarragona.

Después de visitada la Exposición fuimos al Gran Hotel del Centro siéndonos obsequiados junto con otros amigos del Sr. Caballé, con un suculento banquete de carácter íntimo, servido con especial esmero por el Sr. Grunzi.

Hors d'œuvre variés.—Potage à la Regente.—Cotelette à la Papillotte.—Sauce hollandaise.—Asperges en braiches sauce vinaigrette.—Filet à la vanilles y Dessert assorti.—Glaces Priorato, Sauterne, Moët et Chandon, Jerez, Caffé et Liqueurs.

Entre los comienzos reinó el mayor entusiasmo y fraternidad hasta altas horas de la noche.

Felicidades con verdadero entusiasmo al Sr. Caballé y artistas que han contribuido en la obra que nos ocupa. Al primero, por su plausible iniciativa que deseamos se vea coronada por el mayor éxito; y á los industriales, por las gallardas manifestaciones de belleza de que han dado muestra en sus respectivos trabajos, dejando muy bien sentado el pabellón de la industria decorativa de Tarragona.

Quiera Dios que tan hermosas manifestaciones de arte se repitan con frecuencia y que la industria halla apoyo entre las clases acomodadas, para que en plazo breve alcance el desarrollo y perfección necesarios, para poder competir ventajosamente con la de los grandes centros de población.

Relaciones hispano-americanas

En las Repúblicas de la América latina están dando excelentes resultados las activas gestiones que se hacen para estrechar las relaciones de aquellas con España.

El Gobierno de Méjico ha recibido muy bien, un proyecto que se le ha presentado sobre el mútuo reconocimiento de títulos y grados universitarios y se espera que, tanto aquí como en dichas naciones, desaparezcan pronto las dificultades que pueda haber para realizar este acuerdo del Congreso Hispano Americano.

Se estudia allí y en las demás Repúblicas la forma de lograr que los respectivos aranceles de Aduana se modifiquen en lo que sea posible, las cuotas de algunos artículos especiales de exportación á España y de importación de esta, pues los tratados comerciales con carácter general, no darían resultado inmediato por cuanto hoy todo lo que tiene pactado, sobre el particular, la América española lleva la cláusula de nación más favorecida.

Otros trabajos, como el de hacer respetar las marcas de fábrica y establecer depósitos de mercancías á la venta, en nuestra Península y en los pueblos hispano-americanos, preocupan seriamente y se hacen gestiones á fin de llevarlo á la práctica.

En la reunión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana el jueves último, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, se trató extensamente de dichos particulares y de otros de inmediato interés, entre ellos, el del envío de agentes comerciales á los mercados americanos; acerca de esto se dió cuenta de una circular dirigida por el Sr. Paraiso como presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza á las demás Cámaras españolas de la Península y del extranjero, rogándoles fijen su atención en tan importante proyecto y manifiesten si se disponen á asociarse para su realización suscribiéndose por alguna cantidad.

Asimismo se enteró la Junta de que además del donativo de 10.000 pesetas del Banco de España y el de 4.000 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para costear los gastos de viajeros y de remisión de muestrarios, se han suscrito ya cuarenta productores de provincias por cuotas que oscilan entre 100 y 500 pesetas anuales.

En Barcelona, el Fomento del Trabajo Nacional y la sub-comisión provincial de la Unión Ibero Americana hacen esfuerzos para ayudar á esta en la inmediata realización de sus aspiraciones.

En vista de lo anteriormente expuesto, la Junta directiva de la Unión ha determinado redoblar los trabajos de propaganda, reuniéndose á diario para dar á aquellos el mayor

impulso posible, particularmente en lo que se refiere al envío de agentes comerciales a América.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Para fumar bueno y barato precisa hacerse uno mismo los cigarrillos, empleando el papel «Boer», que es suave y no quita la aroma del tabaco. Se vende engomado y sin engomado.

La Última Moda publica en el núm. 749 (11 de Mayo) 49 elegantes modelos de Primavera en trajes y accesorios: y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un pantalón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.— Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona en un día 1. «San Félix», de 24 ts., p. A. Giuenez, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodríguez.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cete y Barcelona en 3 ds. vapor «Amalia» de 155 ts., c. J. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á don Evaristo Fábregas.

De Liverpool y esc. en 16 ds. v. «Benita», de 1.028 ts., c. L. de Goitia, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Marsella y esc. v. danés «Arno», de 824 ts., c. J. Strubberg, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Cardiff en 8 ds. v. español «Vesper», de 363 ts., c. C. Lloréns, con 693.245 ks. carbón mineral para D. Antonio Escriu y C.ª, consignado á los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Cete vapor «Amalia», con efectos.

Para Copenhague y esc. v. danés «Arno», con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento NO. flojo, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores: «Amalia», para Cete y danés «Arno», para Copenhague y escalas, quedando fondeado al anochecer: el noruego «Gambetta», inglés «Auricular» y el español «Vesper».

BOLETIN OFICIAL

La Subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Dibujo artístico en la Escuela elemental de Artes e Industrias de Santiago.

La Junta provincial de Instrucción anuncia que D.ª Teresa Gaspá ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Lilla.

El distrito de Lérida y Tarragona del Cuerpo nacional de Minas publica relación de las demarcaciones que practicará durante el corriente mes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Figuerola durante el primer trimestre del corriente año.

La Alcaldía de Pira expone al público el reparto de consumos; las de Poble de Masaluca, Pira, Musara, Dosaiguas, Collejou, Cornudella y Masó los repartos para la extinción de la langosta; la de Cherta el adicional sobre la contribución; la de Molá anuncia las vacantes de Secretario y Depositario; la de Cherta la de Secretario; la de Musara anuncia la formación del apéndice al amillaramiento, y la de Montbrío de la Marca pu-

blica la lista de electores para compromisarios de senadores.

Requisitoria del juez instructor del regimiento de Sevilla cita al soldado Manuel Juanpere Grau.

Índice alfabético de las disposiciones publicadas durante el pasado mes.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

	Pesetas
D. Maximino González ..	8.803'50
» Luis Viñas	8.347'32
» Ramón Garzón	107'11
» Federico Monserrat ..	4.060'80
Al señor habilitado de Carabineros	164'33
D. Plácido Virgili	150'00
» José Borrás	500'00

Por la Administración de Contribuciones se han aprobado los documentos cobratorios que á continuación se expresan:

Contribución rústica, pecuaria y urbana.—Repartos adicionales para atenciones de 1.ª enseñanza de los Ayuntamientos de Rasquera, Pinell, Molá y Morera.

Impuesto de cédulas personales.—Padrones de Montbrío de Tarragona y San Carlos de la Rápita.

Impuesto de consumos.—Repartos de Torre del Español, Yñols, Peralillo, Puigpelat y Santa Oliva.

La misma dependencia ha devuelto al Gobierno civil desfavorablemente informados los expedientes de arbitrios extraordinarios instados por los municipios de Querol, Villalba y Forés.

Notas festivas

—¿Está usted por la alimentación vegetal?

—Le diré á usted; yo como hierbas por segunda boca.

—No lo entiendo.

—Las yerbas engordan el ganado y se convierten en carne, y cuando están en esa forma me las como.

En una población de España se ha formado una Liga contra la inmoralidad.

Sus fundadores dicen que en ella caben todas las ideas.

—Pues entonces ya sé cómo es la Liga—exclama uno.

—¿Cómo?

—Elástica.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. Exposición universal concedeix diploma 'n Llanas d' un paraigaus qu'ha exposat que la seda may s' espátlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. —Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Jesús Cánovas. H. y P. capitán 4.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zoná Luchana, 2.ª Almansa. Paseo de entornos, Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—José Folch Puig. FALLECIDOS.—Francisco Grovas Pérez, ramblla de San Carlos, 4 (55 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 9, 15'12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado ..	72'15
4 por 100 ídem fin mes	72'25
4 por 100 ídem fin próximo ..	00'00
4 por 100 amortizable	93'90
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	480'00
Tabacalera	401'00
Nuevo empréstito	00'00
Cambios de París	36'80
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	79'37

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 9, 15'45.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	34'10 d.
Id. cheque	34'55 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. cheque	37'20 »

Efectos públicos

4 100 inter. contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'20	72'22
» » fin próximo	00'00	00'00
» » Amortizable		
contado	00'00	00'00
» fin mes	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890	00'00	00'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'95	26'00
Norte de España	53'90	54'00
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante ..	79'10	79'20

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
J. Bargalló 794 ks. carbón, 5.—A. Pascual 4.800 huevos, 22 conejos, 36 litros vino y 2 ks. aceite, 26'04. Por partidas menores de 5 pesetas, 8'03. Total, 39'07 ptas.44

Fielato de la Cantera
J. Vidal 30 litros licor, 9.—M. Escardó 17 id. id., 5'10. Por partidas menores de 5 pesetas, 0'50. Total, 14'60 pesetas.

Fielato de la Cadena
Por partidas menores de 5 pesetas, 7'00. Total, 7'00 pesetas.

Fielato de Tetuán
Por partidas menores de 5 pesetas, 8'32. Total, 8'32 pesetas.

Fielato de Manzané
J. Rovira 1.000 ks. harina, 25 pesetas. Total, 25'00 pesetas.

Fielato del Muelle
Ferré y Saugar 2.313 ks. sardina, 12'42.—J. Vilá Granada 19 bocoyes alcohol á depósito, 47'50.—Rimbau Mallol 10 id. id., 25. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'04. Total 89'96 pesetas.

Fielato de San Pedro
B. Fortis 1.066 ks. sardina, 5'86.—P. Tomás 1.000 ks. harina, 25.—H. de P. Coca 115 litros alcohol, 120 litros aguardiente, 58'80. Por partidas menores de 5 pesetas, 2'64. Total 92'00 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabría.—R. Huguet 1 buey de 146'90 ks., y 6 carneros de 224'90 id., 80'86.—F. Padró 223'20 id., 47'14.—S. Alimbau 12 carneros de 195'40 id., 44'03.—J. Gaspá 1 buey de 236 id., 49'70.—M. Ibañez 1 buey de 254 id. y 2 carneros de 28'60 id., 59'52.—M. Solé 1 buey de 128'60 id., 3 carneros de 41'20 id. y 9 cabritos de 23'20 id., 41'85.—J. Rimbau 1 buey de 180'30 id., 38'56.—R. Pijoan 3 cabritos de 5'30 id. y 1 cabra de 34'40 id., 8'58. Total 6 bueyes de 1.169 id., 33 carneros de 490'10 id., 12 cabritos de 28'50 id. y 1 cabra de 34'40 id., 370'24. Carne de cerdo.—M. Figuerola 1 cerdo de 84 ks., 19'98.—J. Ribot 1 de 63, 15'36.—C. Juval 1 de 64, 16'29.—T. Jordá 1 de 57, 14'67.—T. Martí

1 de 83, 20'68.—C. Ballesté 1 de 63, 15'36.—R. Motlló 1 de 62, 15'14.—J. Monguío 1 de 63, 16'05.—A. Socías 1 de 51, 13'28.

Total 9 cerdos de 590 ks., 146'81 pesetas. Total 517'05 pesetas.

Fielato Central

T. Ramón y C.ª 1.185 ks. sal para el consumo, 200 id. id. para hielo, 700 id. judías, 500 id. arroz, 20 id. leche condensada y 30 id. tocino salado, 90'65. Total, 90'65 pesetas. Recaudación total 883'65 ptas. Día 10.—Recaudación total, pesetas 2.597'39. Tarragona 11 de Mayo de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavore.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 11'40. Despachos de Roma dicen que S. S. el Papa ha dirigido á las congregaciones religiosas de España una circular en la que les dice que por deferencia especial hacia la Reina, consiente en hacerles algunas observaciones á condición de que sean compatibles con los intereses de la Iglesia. El Papa estima que las congregaciones que han obtenido autorización para establecerse en España no están obligadas á solicitarlo nuevamente. Aviénese, sin embargo, á discutir este punto, admitiendo como simple fórmula de registro la autorización que debe renovarse ó solicitarse por primera vez. Toda congregación debe ser autorizada por el hecho mismo de que haya llenado esta formalidad.

Madrid 12, 12'15. Ha dicho el ministro de Agricultura, antes de ir al Consejo de Palacio, que si asistía á este Consejo era por pura cortesía á la Reina.

Añadió que asistirá al Consejo de ministros que presidirá el señor Sagasta para plantear claramente la cuestión política.

Parece que será difícil un arreglo entre los ministros.

Madrid 12, 12'15. Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Consejo se ha reducido á un discurso del Sr. Sagasta en el que hizo el estudio histórico de la Regencia.

Los ministros califican de hermosa la peroración del jefe del Gobierno.

La Reina, emocionada, rompió en llanto.

Cuanto estaban en la regia Cámara sentíanse profundamente conmovidos.

Madrid 12, 16'55. Hay gran expectación con motivo del Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde á última hora en la Presidencia, suponiéndose que en él se planteará la cuestión política suscitada por el señor Canalejas y de que tanto se habla.

Este asunto continúa siendo objeto de todos los comentarios y suposiciones en los círculos políticos.

Madrid 12, 18'10. Está celebrándose el Consejo de ministros.

El Sr. Montilla lleva á la aprobación de sus compañeros las líneas generales del indulto que se concederá con motivo de la coronación del Rey.

Alcanza dicho indulto á las penas de prisión mayor y menor y á la mitad de las correccionales. Respecto á las temporales, nada se ha acordado.

Se incluirá también un artículo indultando á aquellos á quienes solo les falten seis meses para cumplir sus condenas.

Se propone el Sr. Montilla procurar que el Consejo haga alguna indicación á fin de que el indulto alcance á las penas de cadena perpétua.

El Sr. Canalejas, al entrar en la Presidencia, dijo á los periodistas que le rodearon:

—Todo lo saben ustedes.

El Sr. Sagasta se mostró muy reservado. No obstante, sus intimos dicen que tienen esperanzas de resolver el conflicto planteado por la cuestión Canalejas.

Los amigos de éste, en cambio, insisten en que el conflicto no se resolverá á su gusto si no es en sentido radical.

Madrid 9, 11'50. Madrid, 9, 17'40.

En el correo se cotizó esta tarde Interior, 72'30. Fin próximo, 00'00. Francos, 31'35. Libras, 33'60. Empréstito nuevo, 93'70

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA POR TELEFONO

Madrid 12, 23'46. En el Consejo que acaba de celebrarse, el Sr. Sagasta detalló los trámites que ha seguido la cuestión religiosa.

Acordóse celebrar nuevo Consejo para estudiar detalladamente el asunto de referencia.

Existe la creencia de que el Sr. Canalejas no está dispuesto á transigir y que mantiene el propósito de no retirar su dimisión.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

SOMBREROS DE SEÑORA

En la Fonda del Centro se hospeda la conocidísima sombrerera Josefa Brull de Martí, la cual permanecerá solo dos días en Tarragona, presentando una

Exposición de sombreros siendo variadísimos y elegantes los modelos que presenta.

Solo por dos días Fonda del Centro.—TARRAGONA

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR-DENTISTA UNION 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

Clínica de enfermedades de la matriz,

VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.ª.—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 17, entresuelo.

Idioma francés

Lecciones á domicilio por Busquer.

Mayor, 11, 3.º

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
Pedir siempre LA LEGÍTIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

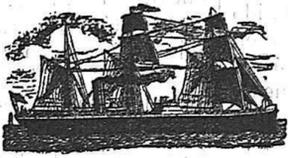
Desde Valencia hasta Tarragona

se ha perdido una cartera con las iniciales P. Parer conteniendo varios billetes del Banco de España y un pasaje de Marsella á Australia.

Se gratificará y agradecerá su devolución, Juan Carbó, calle Puerta Nueva, 53, tda.—Barcelona.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. **Una peseta.** Depósitos: MADRID, Doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer. VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiarán y C.—SAN SEBASTIÁN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de **Una peseta en sellos**, se envía certificado por correo.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

Montepío general.-MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones; se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

DE

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de **Libros rayados** y todo lo concerniente al ramo de **Papejería**.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades, que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

HERPES

SARNA, ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 4, ó por escrito.

Depositario: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA: Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de las imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

DESPACHO DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á SEIS

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre, ó escasez de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, mueras, etc. deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 4, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.